



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

III LEGISLATURA

Serie II:
TEXTOS LEGISLATIVOS

19 de mayo de 1989

Núm. 305 (b)
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 105)

PROYECTO DE LEY

De defensa de la competencia.

AMPLIACION DEL PLAZO DE ENMIENDAS

PRESIDENCIA DEL SENADO

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 107.1 del Reglamento del Senado, queda ampliado el plazo de presentación de enmiendas al proyecto de Ley de defensa de la competencia, que terminará el **próximo día 29 de mayo, lunes**, en lugar del día 22 de mayo.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 18 de mayo de 1989.—El Presidente del Senado, **José Federico de Carvajal Pérez**.—La Secretaria primera del Senado, **María Lucía Urcelay López de las Heras**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961